PRESENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO

La Agencia Gallega de Conocimiento en Salud (ACIS) es una entidad pública gallega creada con la vocación de convertirse en el **elemento nucleador del ecosistema de conocimiento e innovación en salud en Galicia**.

Nueva visión para afrontar los retos del conocimiento . La herramienta más valiosa de los profesionales sanitarios para el cuidado de la salud es el conocimiento. La experiencia, la formación, la investigación, la innovación y las nuevas tecnologías garantizan la mejora continuada de la práctica sanitaria y es necesaria una **gestión integrada** de todas ellas para lograr la **máxima obtención de valor hacia el paciente**.

Por una parte, la asimilación y aplicación de nuevas técnicas, terapias y tratamientos es imprescindible para ofrecer una atención sanitaria de la máxima calidad. Por otra, el avance del conocimiento que hace posible estas nuevas herramientas es cada vez más rápido, por lo que es imprescindible tener los recursos necesarios para gestionarlo de manera **autónoma, ágil y eficiente, orientada a resultados** y con una visión capaz de combinar las necesidades inmediatas con la planificación a medio y largo plazo.

Nuestra misión . ACIS es el instrumento al servicio del Sistema Público de Salud de Galicia para que el conocimiento circule de forma óptima desde su origen hasta su transferencia a la sociedad. Para lograrlo, integra en una misma cadena de valor:

- La formación de los profesionales sanitarios.
- La investigación en salud.
- La innovación bajo un enfoque abierto para que los resultados lleguen del laboratorio a la cama del paciente y también al mercado, con retornos económicos que revertirán en la sanidad pública.
- La evaluación de tecnologías para garantizar la aplicación de las más novedosas bajo criterios de máxima seguridad.

Competencias

Las competencias de ACIS cubren las diferentes etapas de la **cadena de valor del conocimiento**.

La gestión integrada de estas etapas, basada en la **colaboración, la participación y la visión innovadora**, favorece la circulación del conocimiento desde la primera hasta la última y entre todas ellas:

- La generación de conocimiento en los centros sanitarios, coordinando y planificando la **investigación**.
- La difusión del conocimiento que atesoran nuestros profesionales, a través de la **formación** innovadora.
- El análisis y síntesis del conocimiento en tecnologías sanitarias, mediante su **evaluación** rigurosa.
- La transferencia del conocimiento dentro del ecosistema de salud y hacia la sociedad, a través de la **innovación**.

ENLACES RELACIONADOS

Ecosistema de conocimiento

Organigrama

Contacto

MARCO NORMATIVO

ACIS fue creada con el nombre oficial de Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud en virtud del Decreto 112/2015, de 31 de julio.

Su creación se ha llevado a cabo en conformidad con la autorización prevista en el artículo 40 de la Ley 14/2013, de 26 de diciembre, de racionalización del sector público autonómico.